



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

"50° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL
PLATA – LEY 21.139 SANCIONADA EL
30/09/1975"

Nota

NO - 2025 - 144601 - DME-FCSYTS # UNMDP

Licencia. Laura OROSCO.-

De: D. Mesa de Entradas - Fac. de Cs. de la Salud y Trabajo Social



10/12/2025

Mar del Plata, 9 de diciembre de 2025

A Sra. Decana
Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social
Lic. Gabriela GUERRA
S/D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de solicitar licencia en el cargo de Consejera Departamental, cuerpo docente, del Departamento de Enfermería (OCA 475/25), desde el 1 de diciembre de 2025 al 31 de octubre de 2027 por asumir el cargo de Directora del Departamento de Enfermería (OCA 608/25)

Sin otro motivo la saludo atte

Lic. Esp. Laura Orosco
Directora
Departamento de Enfermería
Firmado digitalmente

Hoja de firmas